

UNA VISIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA DE MÉXICO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Ricardo Gamboa

RESUMEN

El objetivo de esta ponencia es el de exponer algunos elementos que desde la óptica de las finanzas locales o municipales contribuyan al debate acerca de la situación económica prevaleciente en México después de la consumación de la Independencia en septiembre de 1821 y por lo menos hasta la consolidación del capitalismo en México durante el régimen porfirista, terreno en el que ha prevalecido la idea de una crisis política y económica permanente, o bien la opinión de que en todo caso, la nueva nación no supo aprovechar las condiciones favorables de crecimiento económico presentes durante la primera mitad del siglo XIX.

Una breve reflexión acerca del crecimiento económico

La preocupación por las cuestiones relativas al crecimiento económico no es nueva. Ya algunos de los fundadores de la disciplina económica, como los fisiócratas y los clásicos, desde Adam Smith, hasta Mill, pasando por Malthus, Ricardo y el propio Marx, plantearon como el eje central de su análisis los problemas del crecimiento económico, término que atendiendo al contexto ilustrado en el que se genera, se puede considerar como sinónimo de desarrollo económico. Al respecto, Smith¹ afirmó:

“...Ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables. Es, por añadidura, equitativo que quienes alimentan, visten y albergan al pueblo entero participen de tal modo en el producto de su propia labor que ellos también se encuentren razonablemente alimentados, vestidos y alojados...”

Esta visión smithsoniana del crecimiento económico como un parámetro de la felicidad humana es retomada por los teóricos que en la segunda mitad del siglo XX establecieron la diferencia entre crecimiento y desarrollo económicos. Sin embargo, a partir de los años setenta del siglo pasado, el abandono del crecimiento económico fue una consecuencia casi lógica de la quiebra del modelo

¹ Smith, 1999, página 77

de desarrollo asociado con el keynesianismo de la segunda posguerra, y que – entre otras cosas-había dado origen al ciclo de expansión más importante del capitalismo desde el siglo XVIII.

Después de las crisis del dólar y del petróleo en el periodo 1968-1974, en el terreno de la política económica se retomaron los principios teóricos definidos por la corriente neoclásica desde el último tercio del siglo XIX, el más importante de ellos el que señala al mercado como el principal regulador de los actos de los agentes económicos concebidos en su dimensión individual y no social.

La vuelta al postulado neoclásico dejó de lado las cuestiones del crecimiento económico, pero además, profundizó el divorcio entre la teoría económica y la historia. Este divorcio tiene una de sus principales manifestaciones en la excesiva matematización de la disciplina económica, de tal manera que como lo demuestra incluso la trayectoria de los premios Nóbel de economía, desde 1969 (y salvo honrosas excepciones) este se ha otorgado a aportaciones en donde el elemento fundamental es el modelo matemático desarrollado, más que la reflexión teórica que conduzca a mejorar las perspectivas económicas de la población mundial.

En la perspectiva de reconstruir esta relación entre la historia y la economía, con el fin de devolver a esta última disciplina su carácter de ciencia social y humanística con la que sus fundadores la concibieron en el ambiente de la Ilustración del siglo XVIII, es que se hace necesario el replantear la discusión acerca de la supuesta crisis económica que de manera generalizada se presentó en México a raíz de la consumación de la independencia en septiembre de 1821.

La revaloración de los problemas asociados con el crecimiento económico durante el siglo XIX mexicano deberá tener como objetivo central entender cuáles fueron los obstáculos reales que gestaron el atraso económico mexicano, con el fin de escapar a esa suerte de fatalismo histórico que acompañó a muchos pensadores del desarrollo económico latinoamericano a partir de la década de los cincuenta del siglo XX , para quienes resultaba casi obvio que el destino de México y los demás países del área era inevitablemente el subdesarrollo y la dependencia.

En segundo lugar, esta revaloración realizada desde una perspectiva histórica deberá establecer si estos obstáculos al crecimiento tuvieron sus raíces en problemas de carácter estructural de la economía mexicana asociados con su herencia novohispana; o si bien tuvieron su origen en el tipo de política económica aplicada y por las instituciones económicas creadas por los dos grandes proyectos nacionales del siglo XIX: el de los liberales y el de los conservadores; o si acaso estos obstáculos se originaron en el tipo de inserción de México a la economía mundial durante el siglo XIX y particularmente durante la época de consolidación del capitalismo en el último tercio del siglo XIX; o si acaso, el atraso fue gestado por una combinación de todos los fenómenos aquí enunciados.

En tercer lugar, la revaloración aquí propuesta tiene también el mérito de proyectarse al presente de México en estos inicios del siglo XXI, momento clave en el futuro del país, sobre todo ahora que se hace más necesario que nunca el replantearse el modelo económico aplicado desde el año de 1982. Esta discusión debe forzosamente considerar el contexto histórico del desarrollo económico de México como nación independiente, elemento que por desgracia ha estado ausente en el ánimo de los hacedores de la política económica mexicana de los últimos veintidós años.

Finalmente, esta revaloración en la perspectiva definida en el párrafo anterior debe ubicarse en el marco del neoinstitucionalismo, acertadamente calificado por José Ayala como la revolución del pensamiento económico más importante de las últimas décadas².

México después de septiembre de 1821

Es comúnmente aceptado el hecho de que la consumación de la independencia significó a su vez una quiebra total del sistema económico creado durante los trescientos años del dominio español, mismo que había alcanzado su cenit en la época de las reformas borbónicas, en el último tercio del siglo XVIII y en la primera década del XIX.

Esta quiebra, se argumenta en las visiones más ortodoxas del problema, se pondría de manifiesto en la crisis casi permanente de la minería a partir de

² Ayala, 2002, cap. 1

septiembre de 1810, en las dificultades para establecer un sistema fiscal centralizado que trataba de encontrar en los impuestos aplicados al comercio exterior sus principales fuentes de ingresos, en la casi inexistencia de una manufactura que sirviese de apoyo a un despegue industrial importante, el resquebrajamiento de los circuitos comerciales dominados tradicionalmente por los grandes comerciantes de México, Guadalajara y Veracruz, lo que aunado a la ausencia de vías de comunicación adecuadas a las particulares condiciones topográficas del país produjo la fragmentación del gran mercado de la parte central de la Nueva España, el que se reduce en la nueva nación a niveles prácticamente locales, casi aldeanos en un sentido estricto.

Tan catastrófica visión de la economía mexicana a partir de septiembre de 1821 merece un análisis más profundo para explicar las causas que se encuentran en el fondo de un funcionamiento crítico de la economía mexicana durante este período. En este sentido, las preguntas clave a hacerse serían las siguientes: ¿fue la guerra de independencia la causa única que explica los obstáculos al crecimiento de la economía mexicana hasta antes del Porfiriato? ¿realmente se creó una situación de parálisis económica que se superó hasta el último tercio del siglo XIX?

Los elementos actualmente desarrollados por la historiografía económica del período resultan aún insuficientes para dar una respuesta completa y profunda a estas preguntas, ya que habría que mencionar que aún no existen los suficientes estudios cuantitativos que permitan confrontar distintas mediciones acerca de los indicadores más importantes que permiten medir la naturaleza del crecimiento económico, como sería la evolución del PIB, de las exportaciones y de las importaciones, de la producción de los distintos sectores y ramas de la actividad económica, de los salarios y de los precios.

Incluso, no resulta sencillo establecer cálculos serios acerca de los niveles de crecimiento demográfico de la época, tanto en el ámbito nacional, como para los estados y aún para las principales ciudades de aquella época, por lo que generalmente se aceptan como válidas estimaciones hechas por autores de la época (cuya fuente *primaria* eran generalmente los datos expuestos por Humboldt

desde 1804) la mayoría de los cuales coinciden en señalar un estancamiento en el crecimiento demográfico de la primera mitad del siglo XIX. En conclusión, todos estos inconvenientes en la información cuantitativa constituyen limitantes para establecer estimaciones acerca de las variables macroeconómicas como las expuestas en diversos ensayos por autores como Garner, Marichal, Tepaske y Klein³.

Sin embargo, a pesar de que hoy las estimaciones con las que podemos contar son aún bastante gruesas, como las que se aprecian en los trabajos de Coatsworth y Cárdenas⁴, con los datos que se tiene con relación a la producción minera y a los grandes agregados fiscales del período 1810-1835, puede hablarse efectivamente de una época de estancamiento, pero con una recuperación a partir del segundo lustro de la década de los treinta del siglo XIX, apreciándose un crecimiento de la recaudación fiscal nacional, y una recuperación de la producción de las minas de plata.

En esta misma perspectiva, hay que considerar el arranque del proyecto de industrialización propuesto por Lucas Alamán a través de la iniciativa para establecer el Banco de Avio como una forma de crear empresas fabriles textiles modernas, además de ser el primer banco de desarrollo que funcionó en el México independiente. Más allá de la efímera existencia de esta institución crediticia, la realidad es que para el año de 1843, existían en la República mexicana 59 fábricas textiles, de las cuales 17 se ubicaban en el Departamento de México y 21 en el de Puebla⁵.

Hacienda pública después de la consumación de la independencia

Uno de los elementos que parecen fundamentar de manera más clara la crisis económica de la época posindependencia de México es el relativo a las penurias fiscales de la nueva nación, tesis expuesta por autores como Bárbara Tenenbaum⁶, quien demuestra la existencia de una situación difícil para la hacienda nacional entre 1821 y 1835.

³ Garner, 1993; TePaske, 1991.

⁴ Coatsworth, 1991; Cárdenas, 2003.

⁵ Documentos para el estudio..., 1977.

⁶ Tenenbaum, 1986

Sin embargo, como ha demostrado TePaske, la crisis de la hacienda nacional encuentra su origen en la crisis de la hacienda virreinal que se inicia en 1780. Como ha demostrado Tepaske, si bien los ingresos de la Real hacienda crecen de manera sustancial entre 1780 y 1809, pocas veces se confrontan estos con el ritmo de crecimiento de los gastos, sobre todo los referentes a los gastos de guerra y defensa, principalmente las llamadas remesas a los situados y presidios del Gran Caribe, con el fin de sostener la defensa del endeble Imperio español. Este nivel de gastos provocó un déficit que pasó de 3 millones de pesos hacia el inicio de la década de los setentas del XVIII a 31 millones de pesos en 1810.

Este déficit tuvo que ser cubierto mediante varios expedientes que iban desde dejar de remitir el dinero a los situados del Gran Caribe, hasta el endeudamiento garantizado con bonos del gobierno con una tasa de interés del 4 ó 5%, lo que dio origen a préstamos provistos por la iglesia, cofradías, o bien corporaciones civiles como el Real Consulado y el Real Tribunal de Minería. Al llegar el año de 1810, el gobierno virreinal tenía deudas por 18.5 millones de pesos con la iglesia y con laicos y 8.5 millones con otras instituciones.

Al iniciar la guerra en 1810 se recurre a otros expedientes como el utilizar el dinero de los llamados ramos ajenos o particulares como por ejemplo las bulas de santa cruzada y los dos novenos, que era la parte de los diezmos que se le asignaban a la Corona, cuestión impensable en un sistema fiscal caracterizado por una concepción casuística tanto en lo que se refiere a lo recaudado como a los gastos.

Por el lado de los ingresos, la concentración de los mismos en la caja de la Ciudad de México, provenientes de las cajas provinciales alcanza su punto máximo en 1809, cuando se reciben más de 28 millones de pesos. A partir de este año empieza una espectacular caída, ya que entre 1810 y 1817 (último año de las cifras dadas por Tepaske), el ingreso cayó un 70%, no alcanzando en este período ni siquiera los niveles que tuvo hacia 1770.

Esta caída se observa también a nivel regional. Entre 1791 y 1810, la caja de Zacatecas remite un 85% de su recaudación a la Ciudad de México. Entre 1811 y 1821 solamente el 25%. Por su parte, Guanajuato remite aproximadamente 80% de

su recaudación entre 1791 y 1807 (alrededor de 1.5 millones de pesos al año). Entre 1812 y 1817 solamente remite el 28% de su recaudación, la cual además desciende a 800 mil pesos anuales.

Estos elementos, más los asociados al desorden en la organización política del Estado-nación en construcción a partir de septiembre de 1821, son los que explican la tendencia observada por Tenenbaum entre 1821 y 1835. Sin embargo, esta misma autora⁷ muestra que a partir de 1842 existe una mejoría en la recaudación, sobre todo en lo que se refiere a los impuestos a la propiedad y a los negocios urbanos, tendencia que para los ingresos totales del Estado Nación en formación también aprecia Cárdenas a partir de 1840⁸.

Amén de la deuda interna y externa, recurso al que recurren los gobiernos mexicanos desde el año de 1822, resulta importante destacar el aumento en la recaudación, ya que el mismo no sería explicable sino existiera una recuperación en los niveles de actividad económica, sobre todo en lo que se refiere a la recuperación del dinamismo del mercado interno que funcionaba desde el virreinato en la parte central de México.

Finanzas municipales, producción material y mercado interno

La fuente más importante para estudiar la recuperación del mercado interno es sin duda la proveniente de las finanzas municipales o locales, dado que la naturaleza de su sistema fiscal, asociado sobre todo a los impuestos aplicados al consumo de mercancías, constituye un excelente indicador de la introducción de productos agropecuarios y de otros géneros a los mercados urbanos.

En este sentido, los impuestos cobrados en la ciudad de México entre los años de 1817-1846, constituyen una fuente esencial para entender la relación complementaria entre la existencia de una ciudad como la de México y la producción agropecuaria necesaria para satisfacer la demanda efectiva de sus habitantes. Por lo tanto, el objetivo de este apartado es el de exponer algunas ideas acerca de los procesos de abasto alimentario que se dan en el espacio de la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX.

⁷ Tenenbaum, 1986, p.49

⁸ Cárdenas, 2003, p. 66.

Desde una perspectiva fáctica, el escrito encuentra su fuente principal en los registros mensuales de la introducción de mercancías hacia la capital de México entre marzo de 1817 y junio de 1846, y la manera en que estas mercancías eran distribuidas cotidianamente entre los habitantes de la urbe a través de los mercados establecidos en la traza urbana, con el fin de satisfacer una serie de necesidades alimentarias de los diversos sectores que daban vida a una sociedad pluriétnica y pluricultural como la fue la de México en el periodo de estudio.

Desde una perspectiva analítica, el objetivo de esta ponencia es el de establecer como el carácter rutinario de los intercambios que enfrentan cotidianamente a la oferta y a la demanda en los mercados de la Ciudad de México durante la primera mitad del siglo XIX, constituye un elemento esencial de estabilidad para la formación de un mercado nacional integrado. Este mercado interno capitalista debe entenderse no solamente como una categoría económica, sino fundamentalmente como una institución histórica⁹, en la que las actividades mercantiles relacionadas con el abasto de la capital contribuyen a la construcción de elementos nacionales de unidad cultural y política, que se expresarán de manera mucho más clara a partir del Porfiriato.

Hoy en día, tanto historiadores como otros estudiosos de las ciencias sociales parecen no poner en duda que en el periodo 1876-1911 se consolida el capitalismo como modo de producción dominante en México, de tal manera que este constituye uno de los rasgos definitorios del acceso del país a la modernidad. Sin embargo, en esta especie de supuesto generalmente aceptado, se le ha dado poca o nula importancia a los procesos formativos de una economía que se pretendía como nacional en los años que transcurren entre la consumación de la independencia y la consolidación del Estado-Nación en el último tercio del siglo XIX.

De esta manera, esta comunicación parte de la hipótesis de que en la primera mitad del siglo XIX, a contrapelo de los grandes acontecimientos

⁹ En este sentido, utilizo la definición de Sereni, Emilio, *Capitalismo y mercado nacional*, Ed. Crítica, Barcelona, 1980. Pág. 23 y SS.

nacionales marcados por rupturas políticas, sociales y económicas de gran envergadura, se desarrollan procesos que en medio de continuidades que en apariencia conservan mucho del orden virreinal, gestan las condiciones necesarias para el desarrollo de la modernidad capitalista en México.

Este proceso histórico tendrá como escenario principal a la Ciudad de México. Para tener una aproximación a la dimensión cuantitativa de estas introducciones, baste saber que en el transcurso de 28 años y once meses, las mismas significaron ingresos para la Tesorería del Ayuntamiento del orden de los 4 109 582 pesos. Durante este largo periodo, entraron a la ciudad 2 986 633 cargas de harina común, 2 356 215 cargas de maíz común, 5 136 343 cabezas de carnero y la cantidad de 3 028 515 arrobas de pulque.

Esta parte del abasto al mayoreo es la que –desde mi punto de vista– constituye el elemento de permanencia y continuidad de las actividades mercantiles que apuntalarán hacia el último tercio del siglo XIX el mercado interno mexicano. Esta continuidad tiene que ser explicada por la combinación de varios elementos. El primero de ellos, es sin duda el de las necesidades y hábitos alimenticios de un amplio sector de la población que habitando en la ciudad de México, desarrollaba el grueso de sus actividades en el ámbito de la economía urbana.

En segundo lugar, porque en lo que hace a la dimensión pública de este mercado, el mismo significó una importante fuente de ingresos fiscales para una ciudad que en contra de lo que suele pensarse, tuvo a lo largo de la primera mitad del siglo XIX un equilibrio en sus finanzas municipales. En tercer lugar, porque en lo que se refiere a la dimensión privada de este mercado, el mismo significó importante fuente de ingresos para los grandes introductores, comerciantes y empresarios y financieros que desarrollaron diversos negocios o contratas con el Ayuntamiento de México, capitales que sin duda garantizaron la continuidad del proceso de acumulación originaria en nuestro país.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La historia económica debe ser entendida a través de la concatenación de procesos diacrónicos y no como meros acontecimientos coyunturales. En este

sentido, la situación económica de México durante gran parte del siglo XIX debe analizarse a partir de los elementos que garantizaron la permanencia de las actividades mercantiles que constituyeron los antecedentes de la formación del mercado interno capitalista, y no como expresiones estáticas de un intercambio mercantil precapitalista. Si para el caso europeo es comúnmente aceptado que la actividad comercial de las ciudades del norte de Italia durante la Edad Media fue un antecedente importante para la revolución comercial que se presenta a partir del siglo XII, que derivó a fin de cuentas en la consolidación del capitalismo en Europa, no entiendo porque no habría de ser este el parámetro que también aplicásemos al estudio del siglo XIX mexicano, lo que contribuiría en gran medida a revalorar la supuesta crisis de la economía mexicana durante el periodo de formación del estado-Nación.